

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CREDENCIAL DE REGISTRO DE TURISMO POR PRIMERA VEZ PARA GUÍA ESPECIALIZADO EN AVENTURA GALÁPAGOS POR TÍTULO DE TECNÓLOGO SUPERIOR O DE TERCER NIVEL
Institución	DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
Descripción	Este trámite está orientado a los ciudadanos que deseen obtener la Credencial de Registro de Turismo por primera vez para Guía Especializado en Aventura Galápagos por Título de Tecnólogo Superior o de Tercer Nivel en cumplimiento al Reglamento de Guianza para el Régimen Especial de Galápagos
¿A quién está dirigido?	<p>Persona natural ecuatoriana o extranjera residente de la provincia de Galápagos, que solicita acreditación como guía especializado en aventura de Galápagos y que cuenta con título de tecnólogo superior o de tercer nivel.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Credencial de Registro de Turismo por primera vez para Guía Especializado en Aventura Galápagos por Título de Tecnólogo Superior o de Tercer Nivel
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud dirigida a la Autoridad Ambiental Nacional, requiriendo el registro correspondiente que incluya una foto tamaño carnet;• Título profesional mínimo de nivel tecnólogo superior o título profesional en una rama afín conforme lo dispuesto en el presente reglamento, emitido por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida por la autoridad competente;• Certificado que acredite la aprobación mínimo del nivel B1 o B2 de conocimiento de al menos un idioma extranjero de conformidad a lo establecido por este reglamento, y demás disposiciones que emita la Autoridad Nacional de Turismo, o justificar el conocimiento del idioma extranjero, en el caso de lengua materna. Se podrá aplicar estas alternativas conforme a lo establecido en este reglamento y por la Autoridad Nacional de Turismo;• Certificado de aprobación del curso de capacitación correspondiente• Certificado vigente otorgado por una institución reconocida en el cual conste la aprobación del curso de primeros auxilios de conformidad a lo establecido por este Reglamento, y demás disposiciones que emitan la Autoridad Nacional de Turismo y Autoridad Ambiental Nacional;• Certificaciones de habilidad establecidas en este instrumento deberán presentar el respectivo documento que avale su certificación; y,• Pagar la tasa para la obtención de la credencial de guía especializado.
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Entregar oficio dirigido a la Autoridad Ambiental Nacional, requiriendo el registro correspondiente que incluya foto tamaño carnet• Presentar requisitos especificados• Pagar la tasa para la obtención de la credencial de Guía Especializado en Aventura Galápagos por Título de Tecnólogo Superior o de Tercer Nivel <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo	100 usd

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Lunes a Viernes de 7h00 a 17h00

Dirección del Parque Nacional Galápagos Santa Cruz:

Puerto Ayora, Av. Charles Darwin s/n

Teléf.: + (593 5) 2526 189 ext. 1430

Unidad Técnica San Cristóbal

Puerto Baquerizo Moreno, Vía Playa Man a 100 metros de la Escuela Alejandro Alvear

Teléf.: + (593 5) 2520138 - 2520497

Unidad Técnica Isabela

Puerto Villamil, Av. Antonio Gil y Calle Petreles

Teléf.: + (593 5) 2529178 - 2529268

Base Legal

- [Reglamento de Guianza Turística para Régimen Especial de Galápagos. Art. 16.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ginger Lozano
Correo Electrónico: glozano@galapagos.gob.ec
Teléfono: 593-05-2526189 ext 1430

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	09	0	0
2019	08	0	1
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	3
2019	04	0	5
2019	03	0	3
2019	02	0	6
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	0
2018	10	0	0
2018	09	0	0
2018	08	0	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0
2018	05	0	0
2018	04	0	0
2018	03	0	0
2018	02	0	0
2018	01	0	0
2017	12	0	0